

BALANCE DE LA CALIDAD DE VIDA EN COLOMBIA

Por : Lucia Ruiz Granada
Mario Alberto Gaviria Ríos
Luis Ramón Berrea Pineda

La calificación del desarrollo económico colombiano

Después de 1903 el desarrollo económico es intenso y sostenido a todo lo largo del siglo, sin grandes crisis. Sin embargo, el desarrollo económico no envuelve a toda la población y el 52% de ésta depende de actividades informales. Aunque hay una serie de sólidas instituciones económicas, gremiales y de planeación que han facilitado este desarrollo e impedido que se produzcan desviaciones inflacionarias, hay otras que no contribuyen al desarrollo sistemático para que la acumulación de capital.

Inflación 4. El país se ha acomodado a la inflación creyendo que inflar la demanda es una vía fácil y corta para obtener el desarrollo, en vez de aumentar el ahorro, la inversión y la productividad en todas las actividades. Sin embargo, nunca ha experimentado hiperinflaciones, como el resto de los países de América Latina.

Déficit fiscal 2. El gobierno ha sido moderado pero se ha expandido demasiado en los últimos 5 años; por lo general, ha contado con poco margen político y legal para causar grandes déficit fiscales. Este es uno de los grandes activos con que cuenta el país y le ha permitido un desarrollo relativamente constante.

Deuda externa 3. Es manejada con cierto conservatismo pero llegó a ser grande y casi se deja de pagar en 1984, siendo uno de los pocos en el continente que evadió la crisis de la deuda.

Deuda pública 5. El gobierno se endeuda para expandir el gasto con las altas tasas de interés domésticas y con la seguridad social preferentemente a tasas "arregladas", sin contribuir a profundizar el mercado de capitales.

Ahorro 3. El ahorro es bajo por carencia de instituciones, como un mercado de capital y una bolsa de valores más amplios; su ideología es débil; en algunas regiones no hay tradición del trabajo duro.

Control de Precios 3. La autoridad cree que puede tener éxito anti-inflacionario con policías y no con políticas fiscal y monetaria rigurosas y con mayor competencia.

Regulación 2. Fue muy alta pero se ha venido reduciendo.

Derechos de Propiedad 3. Vulnerados por la guerrilla, el crimen organizado y a veces por la misma autoridad que por ley puede expropiar sin indemnizar.

Apertura 3. Aunque se crea que la apertura nos mató, en círculos internacionales se considera que no es muy amplia por el nivel del arancel efectivo y por las limitaciones que existen al comercio agropecuario.

Educación 3. No es un valor suficientemente alto en los objetivos de los gobiernos, en particular la educación secundaria, y al permitir desarrollar una educación superior de muy baja calidad. Hay buena cobertura de educación primaria.

Población 2. La educación ha sido suficiente para que los ciudadanos y ciudadanas controlen sus cuerpos y la natalidad.

Corrupción 4. Es alta en la prestación de servicios públicos, regulaciones del gobierno, justicia y poderes legislativo y ejecutivo.

Distribución del Ingreso 5. Pésima por los derechos ineficientes de propiedad en el campo y la política insuficiente de educación.

Ley y Orden 5. Es simplemente desastrosa por el desarrollo de la criminalidad, el narcotráfico y la subversión; el orden se trata de imponer vulnerando los derechos humanos de la población; todo se conjuga con un sistema de justicia ineficiente de altísima impunidad, sin conocimiento económico de sus decisiones y sin autoconciencia.

Políticas estatales para eliminar la pobreza

En Colombia, la mayoría de las políticas encaminadas a acelerar el crecimiento económico, también tienden a reducir la pobreza y mejorar la distribución del ingreso. El crecimiento económico acelerado y equitativo requiere políticas encaminadas a aumentar la tasa de ahorro, la cobertura de la educación, y la capacidad de adopción de nueva tecnología. A continuación mencionamos algunas de las políticas recomendadas por Melo y un equipo de economistas, que podrían llevar al logro de estas metas.

El primer requisito para aumentar la tasa de ahorro nacional es eliminar el déficit fiscal. El ahorro nacional es la suma del ahorro privado y el ahorro público, y el estado, para maximizar el ahorro nacional, debería aumentar el ahorro público. Esto implica limitar sus gastos a la capacidad que tiene para generar recursos fiscales.

En Colombia, en la actualidad, el estado está subinvirtiendo en funciones que son esenciales para el crecimiento económico. No ha logrado garantizar la seguridad y la justicia, y no ha podido garantizarles a las familias de bajos recursos el acceso a la educación y la salud. El gran reto para el futuro es la reforma del estado para que pueda, sin generar un déficit fiscal, suministrar estos servicios básicos.

El cumplimiento de las funciones básicas del estado requerirá un gran esfuerzo institucional y económico. La garantía de seguridad y justicia implica cambios institucionales profundos, para asegurar sistemas eficientes de justicia y seguridad, pero probablemente también requerirá mayor gasto público. La modernización de la economía también hace necesario aumentar la cobertura de la educación secundaria de 56% de los jóvenes en las edades pertinentes, a 95%. Esto requerirá una cuantía grande de recursos estatales para subsidiarles a las familias de bajos ingresos la educación de sus hijos. El estado también tendrá que llevar a cabo programas de salud básica, nutrición, y saneamiento ambiental para garantizarle buena salud a los niños de familias de escasos recursos económicos, los cuales no pueden darle a los niños el cuidado que requieren.

El aumento acelerado en la cobertura de la educación y de la salud que requiere Colombia, probablemente sólo se puede lograr con esquemas mixtos públicos y privados. En particular, la manera más barata y equitativa para aumentar la cobertura de educación secundaria, sería que el estado le garantizara a los jóvenes de familias pobres, el acceso a la secundaria a través de un sistema de becas para asistir a colegios privados y de entidades sin ánimo de lucro. Esto les garantizará la educación a todos los jóvenes, pero mantendría el estímulo para que las familias acomodadas sigan financiando la educación de sus hijos. En este esquema se reduce el costo de ampliar la educación secundaria a todos los colombianos.

Evolución de la pobreza en siete ciudades de Colombia

"Entre 1991 y 1995, la magnitud de hogares pobres ha variado en un rango que está entre 11.6%, en 1993 y 9.7% en 1994. Se podría considerar que este porcentaje se ha estabilizado en un valor que gira alrededor de 10.8%. Nótese que después de haber disminuido de 11.6% en 1993 a 9.7% en 1994, este porcentaje vuelve a aumentar en 1995 a 11 %.

"La única ciudad donde la magnitud de la pobreza disminuye regularmente en todo el período es Bucaramanga, donde el porcentaje de hogares pobres era 13.5% en 1991, cifra que va disminuyendo, para alcanzar en 1995, 9.3%

"En el resto de ciudades la magnitud de hogares pobres no tiene tendencia. En todo caso obsérvese que entre 1994 y 1995, en todas las ciudades, salvo Bucaramanga y Barranquilla, el porcentaje de hogares pobres aumenta.

"La proporción de hogares en miseria se estabiliza alrededor del 2%, con máximo de 2.3%, en 1991 y un mínimo de 1.7% en 1994.

"El comportamiento de la proporción de personas pobres es similar al de hogares pobres. Para las siete ciudades, el porcentaje de personas pobres es 14.2% en 1995, mientras en 1994 era 12.6%.

"La ciudad donde hay una mayor proporción de personas pobres en 1995 es Barranquilla, con 19.4%; le siguen Santafé de Bogotá con 14.9% y Cali con 14.1%. Las ciudades con menor proporción de pobres son Medellín (10.8%), Manizales (11%) y Bucaramanga (11.3%). En cuanto al comportamiento en el tiempo, por ciudades, se debe destacar el notable deterioro de Santafé de Bogotá.

(...)

"Como la medición de pobreza utilizando la metodología de NBI, se obtiene de cinco indicadores, es importante estudiar el comportamiento de cada uno de ellos para entender lo que sucede con el indicador global. El indicador de mayor incidencia es el de hacinamiento crítico, ya que en todo el período el 60% o más de las personas con NBI, habitaban en hogares con hacinamiento crítico.

"Indudablemente, la evolución de la proporción de pobres se explica por el comportamiento del hacinamiento crítico. Su importancia ha ido creciendo; en 1991, 59.2% de las personas con NBI presentaban hacinamiento crítico y con 1995 esta cifra se incrementó a más de 63%. Como se observa en el gráfico 2, el comportamiento de esta variable es igual al de NBI, aumento entre 1991 y 1993, disminución entre 1993 y 1994 y aumento en 1995.

"Al hacinamiento le sigue en importancia, el indicador de alta dependencia económica, el cual ha venido disminuyendo en el período. Los otros indicadores se han estabilizado (los de vivienda inadecuada e inasistencia escolar, alrededor de 2% y de servicios inadecuados alrededor de 1.5%). El indicador de servicios inadecuados tiene un comportamiento irregular; aumenta de 1% a 2.2% entre 1991 y 1993, disminuye a 1.2% en 1994 y aumenta a 1.3% en 1995."

Datos NBI del DANE (Las tablas estadísticas que siguen han sido bajadas del sitio web del DANE, Colombia, en Internet.)

INDICADORES SOCIALES

INDICE

1. Indicadores Demográficos
2. Necesidades Básicas Insatisfechas
3. Desempleo 1990 - 1997
4. Educación 1994 - 1995
5. Salud 1990 - 1994